

Bases Festival de Talentos Musicales

San Francisco de Paine 2025 Oficial

El Festival de Talentos musicales es una instancia de participación, de puesta en práctica y valor de habilidades de carácter expresivo y artístico. Este año 2025 celebramos 20 años desde su inicio y queremos además fortalecer la representación de danza y/o coreografías, para ampliar las posibilidades expresivas y de participación.

El objetivo de las siguientes bases es declarar criterios de la forma de participación que los estudiantes tendrán en las diferentes categorías. Estas tienen carácter de fijas y los estudiantes que participen deben respetar estas condiciones. Le solicitamos lean atentamente esta descripción de las categorías y bases generales del Festival para así participar correctamente, de lo contrario se arriesgan a realizar una inscripción inválida.

Nuestro festival en su vigésima versión, se define como de carácter **no competitivo** y un espacio de muestra de habilidades para compartir en comunidad y generar un clima de respeto mutuo y de apreciación positiva de las propuestas artísticas y musicales reales de todos los participantes. Esta condición se mantiene para generar una alta convocatoria.

No se aceptará de ninguna manera inscripciones posteriores al plazo establecido, lo que significa planificar con anterioridad la elección de la música a representar, la búsqueda de archivo de audio (MP3) con la pista, la lista específica de los participantes de cada número artístico por curso y el detalle de instrumentos musicales a utilizar.

Cada curso podrá presentar participantes en las cuatro categorías del festival. Sin embargo, con el fin de fomentar la participación de un mayor número de estudiantes, **no se permitirá que un mismo participante se presente en más de una categoría**. Esta medida busca brindar la oportunidad a más niños y niñas de formar parte del festival, resguardando siempre el carácter **voluntario y entusiasta de la participación**. En caso de que una canción se repita, esta deberá ser interpretada como conjunto o en su defecto deberán cambiar la canción por parte de alguno de los participantes, basándonos en el principio de Apertura que es uno de nuestros pilares fundamentales.

Cada participante podrá interpretar sólo un tema que inscribió previamente dentro del plazo establecido en estas bases.

Los participantes pueden pedir apoyo de compañeros de otros cursos para acompañar instrumentalmente en vivo, o utilizar pistas de audio previamente grabadas y entregadas vía correo electrónico en formato WAV o MP3. A cmadrid@csfp.cl o oaravena@csfp.cl; (correo de docentes de música); cabe destacar que estas pistas deben estar listas, idealmente sin la voz principal como karaoke y de buena calidad de mp3. y enviadas para la clase de música de la semana del 14 y la semana de 21 de julio para educación parvularia y 1er ciclo; Segundo ciclo y enseñanza media realiza este proceso de manera obligatoria el viernes 18 de julio o el 25 de julio; de 14:30 a 16:30 hrs. Sala de música.

Luego de esta audición el profesor indicará si el estudiante queda inscrito o si debe realizar alguna modificación para completar su inscripción.

Solo los estudiantes regulares participan de este evento, esto para resguardar que esta oportunidad sea aprovechada al máximo por nuestros estudiantes actuales, como tantos otros en generaciones anteriores. No pueden participar directamente los apoderados, como parte de los números de los estudiantes ni como acompañantes instrumentistas.

Descripción de categorías:

- Categoría Cantantes solista o grupo vocal
- Categoría intérprete instrumental (solista)
- Categoría conjunto-banda
- Categoría Danza: Coreografía solista o grupal.

1. Categoría Cantante

La categoría "cantantes" tiene por objetivo iniciar a los alumnos en los aprendizajes y desarrollo de habilidades procedimentales relacionadas con la experiencia de subir a un escenario y presentar su canto frente a un público. La categoría usa pista de audio como acompañamiento, la cual debe ser exclusivamente sin voz principal en lo posible, en un pendrive como archivo wav o mp3. Según lo antes mencionado o canta en vivo siendo acompañado en instrumento por algún compañero/a.

2. Categoría intérprete instrumental solista.

La categoría solista instrumental tiene por objetivo poner en práctica sus habilidades interpretativas y técnicas en su instrumento musical. El repertorio deberá ser especificado en la hoja de inscripción, debe preparar solo un tema musical.

3. Categoría conjunto-banda

La categoría Conjunto-banda presenta un grupo de intérpretes y cantantes los cuales presentan un tema preparado, totalmente en vivo

4. Categoría Coreografía individual o grupal

En esta categoría pueden presentarse ya sea como solista o como un grupo de danza. Deben entregar pista de audio en formato wav o mp3. Se solicita que los conjuntos no superen un máximo de 10 participantes.

5. Todos los concursantes deberán llenar la ficha de inscripción con el profesor de música correspondiente en la clase de música donde se realizará la audición.

6. El repertorio que se inscribe en la ficha y cumple con las bases no podrá modificarse posteriormente. La comisión se reserva el derecho de objetar temáticas no acordes al contexto escolar. Esto en relación a vestuarios, coreografías

7. Solo las personas inscritas en la ficha y aprobadas, podrán participar.

8. Las bandas que participan deberán traer sus instrumentos y accesorios correspondientes los cuales están inscritos previamente en la ficha.

9. Todos los participantes deben respetar horarios, orden de participación, y observar un comportamiento adecuado en las dependencias del colegio y respetando a todos los participantes del evento. **Dos semanas antes del evento se publicará el listado del orden de los números del festival.**

10. Disfrutar y valorar con alegría y camaradería entre todos los participantes y el público asistente.